ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11 /2018

Contratación Directa Nº 10/18 "Servicios de mantenimiento de local de la PGR"
ID Nº 340.905

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se reúnen en la sala de reuniones de la Procuraduría General de la República los miembros del comité de evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En este sentido, este comité se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de los documentos de la "contratación directa Nº 10/2018", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar si se ajusta a los intereses de la Procuraduría General de la República.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es el de "contratación directa", conforme con la ley Nº 2.051/03 "De contrataciones públicas", artículo 16 inciso c).
- El pedido se realiza conforme con lo previsto en el PAC Nº 340.905, aprobado por resolución PGR Nº 92/2018 de fecha 16 de abril de 2.018.
- La resolución PGR Nº 190/2018 de fecha 08 de agosto de 2018, por la cual se aprueba la carta invitación y sus anexos para el presente llamado.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 1511/2018 por un monto de ₲ 30.000.000 (guaraníes treinta millones), subgrupo de objeto de gasto 240 "gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones", FF 10, para el ejercicio fiscal 2018. El presente llamado es de carácter "plurianual" y los recursos previstos para el ejercicio fiscal 2019, supeditados a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación.
- El llamado fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 16 de agosto de 2018.
- Para el presente llamado se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" contrato abierto.

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Estefanía Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. Nº 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: Intech S.R.L.; ADC Construcciones S.A.; Consorcio Abbate y Asociados Constructora; Alberto Daniel Peralta Britos y Alberto Daniel Ramírez Vargas.
- Los miembros del comité de evaluación han sido designados por resolución PGR N° 221/2018 de fecha 14 de setiembre de 2018.

3. **Acto de apertura**

Se ha fijado como fecha de apertura de sobres el día 24 de agosto de 2018 a las 09:15 horas. Se realiza la apertura de sobres en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, sito en la Avda. Mariscal López N° 2311 c/ Venezuela, según acta N° 09/2018, contando con la presentación de cinco (5) ofertas pertenecientes a las siguientes firmas:

- Omar Santiago Jara Ozuna por un monto total de ₲.17.601.861.
- Nelson Segovia Azucas (En obras) por un monto total de ₲.16.080.000.
- Trans Itapúa S.R.L. por un monto total de ₲.14.651.532.
- BJ Group S.R.L. por un monto total de ₲.16.622.500.
- Miguel Amarilla B. (FyA Servicios de Ing.) por un monto total de ₲.11.032.310.

4. **Verificación de documentos sustanciales**. Se deja constancia que:

El oferente **Omar Santiago Jara Ozuna** presenta formulario de carta oferta firmado por el representante foliado del 01 al 11; declaración jurada de mantenimiento de ofertas de conformidad al formulario N° 4, por un monto de ₲. 17.601.861 (guaraníes diecisiete millones seiscientos un mil ochocientos sesenta y uno) sobrepasando el 5% establecido; presenta cédula de identidad; declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w" de la ley N° 2.051/03.

El oferente **Nelson Segovia Azucas** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social - nombre de fantasía **En obras**, presenta formulario de carta oferta firmado por el representante foliado del 01 al 10; declaración jurada de mantenimiento de ofertas de conformidad al formulario N° 4, por un monto de ₲. 3.000.000 (guaraníes tres millones) sobrepasando el 5% establecido; constancia del SIPE N° 1511082 donde figura en estado activo; poder de representante; cédula de identidad o pasaporte; declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w" de la ley N° 2.051/03.

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Esmeralda Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. N° 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. N° 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. N° 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

El oferente **Trans Itapúa S.R.L.,** presenta formulario de carta oferta firmado por el representante foliado del 01 al 48; declaración jurada de mantenimiento de ofertas de conformidad al formulario N° 4, por un monto de ₲. 732.577 (guaraníes setecientos treinta y dos mil quinientos setenta y siete), valor que no cubre el 5% del monto máximo del llamado establecido en la carta de invitación; constancia del SIPE N° 1511128 donde figura en estado activo: constitución o estatuto social y poder de representante; cédula de identidad; declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w" de la ley N° 2.051/03.

El oferente **BJ Group S.R.L.,** presenta formulario de carta oferta firmado por el representante foliado del 01 al 34; declaración jurada de mantenimiento de ofertas de conformidad al formulario N° 4, por un monto de ₲. 5.500.000 (guaraníes cinco millones quinientos mil) sobrepasando al 5% establecido; constancia del SIPE N° 1510936 donde figura en estado activo: constitución o estatuto social; cédula de identidad o pasaporte; la declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w" de la ley N° 2.051/03, figura en estado pendiente. Sin embargo presenta con la oferta.

El oferente **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería**, presenta formulario de carta oferta firmado por el representante foliado del 01 al 38; declaración jurada de mantenimiento de ofertas de conformidad al formulario N° 4, por un monto de ₲. 3.000.000 (guaraníes tres millones) sobrepasando el 5% establecido; constancia del SIPE N° 1511057 donde figura en estado activo: poder de representante; cédula de identidad o pasaporte; declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w" de la ley N° 2.051/03.

Observación: en el acta de apertura se dejó constancia de que el oferente **Trans Itapúa S.R.L.,** presentó el formulario N° 4 de mantenimiento de ofertas por un monto de ₲ 732.577 (guaraníes setecientos treinta y dos mil quinientos setenta y siete) que no cubre el mínimo solicitado por el PBC, debiendo ser el 5% del monto total a contratar.

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

De acuerdo con la observación señalada, este comité considera que se debe proceder de conformidad al artículo 60 del Decreto N° 21909/03 que establece; *Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.* En concordancia con el artículo 61, punto 1 de la Ley N° 2051/03, que citado dice: *Método de*

Abg. Estefanía Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. N° 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. N° 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. N° 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA R. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Por consiguiente, este comité descalifica la oferta presentada por la firma **Trans Itapúa S.R.L.,** con base en la insuficiencia de la garantía de mantenimiento de oferta, que no se encuentra debidamente extendida.

En atención al punto 4 de la presente acta, verificación de documentos sustanciales, este comité de evaluación determina que las ofertas presentadas por las firmas: **Omar Santiago Jara Ozuna, Nelson Segovia Azucas** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **En obras, BJ Group S.R.L., y Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería,** cumplen con todos los requerimientos en la presentación de los documentos sustanciales.

Seguidamente, se evalúa la oferta más baja a partir del cuadro comparativo, haciendo mención al artículo 61. *Método de evaluación.* Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: punto 3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación conforme a la ley N° 2051/03.*

En consideración al precepto arriba transcripto, este comité considera que, de todos los oferentes que han cumplido con los requisitos técnicos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, la firma **F y A Servicios de Ingeniería,** es la que presenta provisoriamente la oferta más baja de acuerdo con el método de evaluación establecido en la ley de contrataciones públicas, por lo tanto se evaluará su composición, razonabilidad y conveniencia a los efectos de su eventual calificación.

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

5. **Cuadro comparativo de ofertas**: detallado en el anexo N° 1.

Del análisis del cuadro comparativo se observa que la firma **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería** no presenta errores aritméticos en su respectiva lista de precios.

Abg. Esmelda Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. N° 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTADRINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. N° 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. N° 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

6. <u>Cuadro comparativo con precio referencial</u>: detallado en el anexo N° 2.

A fin de realizar la verificación de los precios según los criterios establecidos en las **resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016**, se realiza el cuadro comparativo dentro del anexo 2 donde se incluyen los precios referenciales y se calculan las diferencias en porcentajes con los precios ofertados.

De la verificación se ha determinado que la oferta se encuentra en un 32% por debajo de los precios referenciales establecido en las normativas citadas más arriba de acuerdo al rango del 30% en los siguientes sub ítems:

Servicios de mantenimiento y reparación de local de la PGR					F y A Servicios de Ingeniería	Precio referencial
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		
5.1	Pulido del material	Unidad Medida Global	EVENTO	1	907.000	2.100.000
7.1	Reparación de aberturas de vidrio	Unidad	EVENTO	1	450.000	350.000
7.2	Ajuste de guías y cambio de rueditas de puertas de vidrio	Unidad	EVENTO	1	150.000	316.000
8.2	Pintura	Unidad	EVENTO	1	72.000	243.000
8.3	Ajustes y/o cambios de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	75.000	210.000
9.1	Verificación y reparación de pérdidas de agua en cañerías de distribución de agua, tanto de cocina y/o sanitarios	Unidad	EVENTO	1	400.000	585.000
9.2	Verificación y destranque de cañerías de desagüe cloacal	Unidad	EVENTO	1	350.000	585.000
9.3	Verificación y destranque de cañerías de inodoros	Unidad	EVENTO	1	250.000	450.000
9.4	Reparación y/o cambio de griferías para canillas del lavatorio	Unidad	EVENTO	1	250.000	450.000
9.5	Reparación y/o cambio de inodoros rotos	Unidad	EVENTO	1	150.000	350.000
9.6	Reparación y/o cambio de griferías, tipo pressmatic FV para mingitorio	Unidad	EVENTO	1	250.000	450.000
10.1	Se realizará la reparación de las imperfecciones en la superficie del cielo raso	Metros cuadrados	EVENTO	1	75.000	29.350
10.2	Reparación, control de humedad, cambio de placas de cielo raso deterioradas	Metros cuadrados	EVENTO	1	85.000	195.000
11.3	Reparaciones de cerraduras y/o picaportes de puertas	Metros cuadrados	EVENTO	1	70.000	195.000
12.1	Ajustes de baranda de escales en madera, reparación y pintura	Unidad Medida Global	EVENTO	1	368.100	613.500
14.3	Reparación y/o cambio de llave termo magnética en tablero, según necesidad	Unidad Medida Global	EVENTO	1	950.000	3.600.000
14.4	Cambio o reemplazo de Proyector LED 100W 6500K	Unidad	EVENTO	1	440.261	823.000
14.13	Reparación y/o cambio de 2 artefactos tipo alumbrado público	Unidad	EVENTO	1	850.000	1.300.000
16.1	Debe realizarse con pintura sintética de tonalidad similar a la de la pared o anti oxido	Metro lineal	EVENTO	1	22.785	32.550
17.1	Señalización y marcación de espacios para estacionamiento utilizando pintura para pavimentos	Metro lineal	EVENTO	1	50.050	71.500
19.1	Debe realizarse limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático aguado para su posterior sellado de protección con silicona líquida	Metros cuadrados	EVENTO	1	27.950	78.000

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Esmelda Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. N° 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. N° 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. N° 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Al respecto, en fecha 03 de octubre de 2.018, se solicita mediante nota CE/PGR N° 20/2018, conforme al anexo B punto 18, b) Análisis de los precios ofertados, la composición de precios de los mencionados sub ítems. Asimismo, en dicha nota se consultó si el oferente **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería** en su lista de precios tuvo en cuenta la provisión de los insumos y/o materiales con mano de obra, conforme al anexo C - Especificaciones técnicas, cronograma y requerimientos, relevamiento, terminación y responsabilidad de la contratista con la observación para la realización de los trabajos, de la carta de invitación.

En fecha 04 de octubre del corriente, el oferente remite una nota que en su segundo párrafo dice, "*En referencia al costo del mantenimiento y reparaciones solicitadas en las especificaciones técnicas, el monto ofertado satisface nuestros requerimientos de costos de materiales, mano de obra del personal y traslado de los mismos para el relevamiento, ejecución y terminación de los trabajos, según la carta de invitación* y, sigue; *contamos con vehículos equipos y herramientas necesarias para la realización de los trabajos totalmente amortizadas, por lo que se reducen los costos*".

Continua en su tercer párrafo; *en cuanto a la provisión de los materiales para las reparaciones, contamos con stock y, proveedores que nos garantizan costos y funcionamiento de los bienes, analizando nuestros costos potenciales y guiados por la probabilidades y por nuestras estadísticas en mantenimientos edilicios, concluimos que los montos ofertados cubren el margen que establecemos como empresa para la realización de los servicios de mantenimiento y reparación de edificios.*

En este punto se observa que el oferente adjuntó a la nota, una planilla en la cual detalla los sub ítems, el desglose de precios donde refleja las horas máquina, insumos/materiales, mano de obra, traslado, impuesto y rentabilidad/utilidad.

Seguidamente, teniendo en cuenta el punto 18, *Criterios para la evaluación y comparación de las ofertas, punto a) Capacidad legal: calificación legal; el comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente*, se procedió a solicitar referencias de los trabajos realizados por el oferente **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería,** mediante contacto telefónico con el encargado de UOC del Fondo Ganadero, para el servicio de mantenimiento y reparación del sistema eléctrico y/o aparatos eléctricos y con el Coordinador de Servicios Generales de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), para el servicio de mantenimiento y reparación de oficinas e inmueble. En dichas comunicaciones los citados funcionarios encargados expresaron no tener ningún reclamo por los trabajos realizados, manifestando además que el oferente ha cumplido a cabalidad con los servicios que le fueron solicitados. Para este procedimiento se tuvo en cuenta los contratos presentados con la oferta en el acta de apertura.

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Esmelda Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. N° 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. OÑIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Cabe destacar que el contrato entre la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y el oferente **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería,** sigue vigente actualmente y algunos ítems del contrato coinciden con los servicios solicitados por la Procuraduría General de la República. Como ejemplo se refleja en el siguiente cuadro:

Servicios de mantenimiento y reparación de local de la PGR					Agencia Financiera de Desarrollo	Procuraduría General de la República
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario
3.1	Pintura al látex en paredes	Mts2	EVENTO	1	17.500	27.950
7.3	Cambio de frenos según necesidad de puertas de vidrio.	Unidad	EVENTO	1	735.000	750.000
10.3	Pintura de látex en cielo raso	Mts2	EVENTO	1	17.500	33.000
11.13	Reparaciones de cerraduras y/o picaportes de puertas de mamparas.	Mts2	EVENTO	1	70.000	70.000

En vista al cuadro, se concluyó que efectivamente sus precios fueron adjudicados en otras instituciones, que se sabe bien, pasan por una evaluación de ofertas.

Por tanto, respecto a los precios referidos, este comité ha apreciado razones suficientes, basadas en la experiencia de la misma que justifican la evaluación de la firma como apta para cumplir el contrato.

7. Análisis de la oferta

Se ha realizado la verificación de los documentos solicitados en el anexo E, sección I, II y V por tratarse de una persona física, la firma **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería.**

- **Evaluación de la capacidad legal:**

Documentos legales	F y A Servicios de Ingeniería.
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente.	No Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	Cumple

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Estefanía Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. N° 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARIA JOSE GILL OJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Según lo establecido en el art. 59 "Disconformidades, errores y omisiones" del decreto Nº 21.909/03, se ha solicitado mediante nota CE/PGR Nº 20/2018, de fecha 03 de octubre de 2.018, la presentación de la documentación faltante, detallada en la planilla precedente, al oferente **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería.**

En fecha 04 de octubre del corriente, el oferente da contestación a la nota remitida por el comité vía correo electrónico, presentando los documentos solicitados. El resultado de la verificación se resume en el siguiente cuadro:

Documentos legales	F y A Servicios de Ingeniería.
Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple

- **Evaluación de capacidad técnica y experiencia:**

Documentos legales	F y A Servicios de Ingeniería.
Copias de contratos de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017), con sus respectivas constancias de cumplimiento y/o declaración jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contrato.	Cumple
Certificado de origen nacional emitido por la dirección general de desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
Constancia de visita de las instalaciones del local o Declaración jurada de conocer las instalaciones de la Procuraduría General de la República.	Cumple
Curriculum del oferente y de los profesionales.	Cumple

- **Verificación conforme a la resolución DNCP Nº 849/2015**

Este comité resuelve utilizar el sistema SINARH para dar cumplimiento a la **resolución DNCP Nº 849/2015**, debido a que la base de datos de la Secretaría de la Función Pública (SFP), medio también disponible, no arroja los datos requeridos de inmediato y demora días en tenerse la información a disposición.

En cuanto a los documentos de la constitución; poder del representante y cédula de identidad del oferente, **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería,** este comité procede a la verificación, en el sistema SINARH, según se detalla en el siguiente cuadro:

Oferente	Nº de C.I.	Fuente	Resultado SINARH
Miguel Augusto Amarilla	3.491.339	Cédula de identidad	No registra datos

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. Nº 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Se deja expresa constancia de que debido a que algunos organismos y entidades del estado no dan cumplimiento a la remisión de la información sobre los funcionarios permanentes y contratados, es decir no reportan sus altas y bajas, o en otros casos no cargan los datos de los funcionarios en el sistema SINARH o en la base de datos de la SFP, como por ejemplo se da en el caso de las municipalidades, gobernaciones, binacionales y otros OEE. A su vez, existen otras instituciones del Estado que cumplen con la remisión de los datos, pero los mismos podrían no estar actualizados a la fecha de nuestra verificación, por lo que la información emanada por dichos sistemas **no gozan de plena certeza**. Así también, mencionamos que el oferente ha declarado bajo fe de juramento no estar comprendido en las inhabilidades de los artículos 40 y 20 de la ley Nº 2.051/03.

Por lo mencionado en el párrafo anterior, este comité deslinda cualquier responsabilidad, ante una eventual descalificación y/o aceptación de una oferta, a las resultas de los datos consignados en el sistema utilizado, en cumplimiento con lo dispuesto en la **resolución DNCP Nº 849/2015**.

8. Motivo de calificación

Realizada la verificación de la planilla de precios, constatando además que la oferta se ajusta a lo solicitado dentro del presupuesto, se considera prudente la recomendación de la adjudicación en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al artículo 28 de la ley Nº 2.051/03 "de contrataciones públicas", y el artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 que establece "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo*".

9. Conclusión y recomendación

Por lo expuesto precedentemente y fundamentados en los criterios estipulados para la presente contratación de acuerdo a los principios de **economía y eficiencia** mencionados en el art. 4 inc. "a" de la ley Nº 2.051/03 que establece *"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"*, este comité sugiere la adjudicación del llamado CD Nº **10/18 "Servicios de mantenimiento de local de la PGR" (ID Nº 340.905)** al oferente **Miguel Augusto Amarilla Barrios** que figura en la Sub-Secretaría de Estado de Tributación (SET) con razón o denominación social - nombre de fantasía **F y A Servicios de Ingeniería,** por un monto mínimo de **₲ 30.000.000 (guaraníes treinta millones)** y un monto máximo de **₲ 55.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones)**, a ser ejecutado en forma plurianual en los años 2018 y 2019.

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Esmelda Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. Nº 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. MARCOS A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

ABG. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA P. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

Culminando las evaluaciones realizadas, el comité de evaluación eleva el presente informe a consideración del Ministro – Procurador General para su adjudicación mediante resolución, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. JOSE GILL OJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

Abg. Esmelda Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. Nº 47.313
Procuraduría General de la República

LIC. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

ANEXO Nº 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Ariel Santiago Leal Duarte – Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Ariel Santiago Leal Duarte – Precio total (Precio unitario por cantidad)	Nelson Federico Segovia Amarilla (Tu obra) – Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Nelson Federico Segovia Amarilla (Tu obra) – Precio total (Precio unitario por cantidad)	Yeny Ovelar – Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Yeny Ovelar – Precio total (Precio unitario por cantidad)	BI Group S.R.L. – Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	BI Group S.R.L. – Precio total (Precio unitario por cantidad)	Miguel A. Amarilla Barrios (FyA Servicios de Ingeniería) – Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Miguel A. Amarilla Barrios (FyA Servicios de Ingeniería) – Precio total (Precio unitario por cantidad)
1	Tratamiento de humedades en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1					53.128	53.128				
1.1	Humedades en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1	79.687	79.687	85.000	85.000			62.000	62.000	68.410	68.410
2	Reparación de grietas en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1					70.188	70.188				
2.1	Grietas en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1	105.253	105.253	85.000	85.000			83.300	88.300	87.711	87.711
3	Pintura de látex en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1					22.380	22.380				
3.1	Pintura de látex en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1	33.540	33.540	27.500	27.500			25.000	25.000	27.950	27.950
4	Azulejos en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1					65.622	65.622				
4.1	Se realizará la reparación de azulejos según sea necesario	Metros cuadrados	EVENTO	1	74.820	74.820	105.000	105.000			100.000	100.000	85.000	85.000
5	Pulido de baldosa de mármol	Metros cuadrados	EVENTO	1					1.068.800	1.068.800				
5.1	Pulido de mármol	Unidad Medida Global	EVENTO	1	600.000	600.000	2.500.000	2.500.000			2.000.000	2.000.000	807.000	807.000
5.2	Reparación en sanitario [illegible]	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.070.700	1.070.700	205.000	205.000			200.000	280.000	288.000	288.000
6	Mantenimiento de piso parquet	Unidad Medida Global	EVENTO	1					117.200	117.200				
6.1	Se realizará la remoción en pisos y reparaciones en zonas donde se encuentren imperfecciones	Metros cuadrados	EVENTO	1	176.000	176.000	135.000	135.000			140.000	140.000	146.500	146.500
7	Mantenimiento y/o reparación de aberturas de vidrio	Metros cuadrados	EVENTO	1					1.133.200	1.133.200				
7.1	Reparación de aberturas de vidrio	Unidad	EVENTO	1	289.233	289.233	360.000	360.000			332.000	330.000	450.000	450.000
7.2	Ajuste de guías y cambio de ruedas en puertas de vidrio	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000	302.300	303.300			300.000	300.000	150.000	150.000
7.3	Cambio de trancas	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	1.100.000	660.000	660.000			720.000	720.000	750.000	750.000
8	Mantenimiento y/o reparación de aberturas de madera	Unidad	EVENTO	1					816.400	816.400				
8.1	Reparación de aberturas de madera, pulido de perforaciones	Unidad	EVENTO	1	865.800	865.800	300.000	300.000			200.000	300.000	250.000	250.000
8.2	Pintura	Unidad	EJEMPLAR	1	100.000	100.000	250.000	250.000			240.000	240.000	72.000	72.000
8.3	Ajustes y/o cambios de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	220.000	220.000			300.000	250.000	75.000	75.000
9	Mantenimiento de plomería	Unidad	EVENTO	1					2.460.200	2.460.200				
9.1	Verificación y reparación de pérdidas de agua en cañerías de distribución de agua, tanto de cisterna y/o sanitarios	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000	500.000	500.000			990.000	650.000	400.000	402.500
9.2	Verificación y destranque de cañerías de desagüe cloacal	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	530.000	550.000			700.000	700.000	250.000	250.000
9.3	Verificación y destranque de cañerías de inodoros	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	302.250	352.000			410.000	410.000	250.000	250.000
9.4	Reparación y/o cambio de griferías para canillas del lavatorio	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000	300.000	350.000			410.000	410.000	250.000	250.000
9.5	Reparación y/o cambio de inodoros sifón	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000	352.000	352.000			310.000	310.000	190.000	190.000
9.6	Reparación y/o cambio de griferías tipo presmatic FV para mingitorio	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000	500.000	500.000			450.000	450.000	260.000	290.000
10	Mantenimiento de cielo raso	Metros cuadrados	EVENTO	1					206.643	206.643				
10.1	Se realizará la reparación de las imperfecciones en la superficie del cielo raso	Metros cuadrados	EVENTO	1	89.480	89.480	31.000	30.000			25.000	25.000	75.000	75.000
10.2	Reparación, control de humedad, cambio de placas de cielo raso deterioradas	Metros cuadrados	EVENTO	1	200.000	200.000	230.000	230.000			180.000	180.000	85.000	85.000
10.3	Pintura látex de cielo raso	Metros cuadrados	EVENTO	1	28.000	28.000	30.000	30.000			35.000	35.000	33.000	33.000
11	Mantenimiento de mamparas	Metros cuadrados	EVENTO	1					457.600	457.600				
11.1	Ajustes de mamparas de oficinas	Metros cuadrados	EVENTO	1	50.400	50.400	200.000	200.000			168.500	185.500	150.000	150.000
11.2	Reparaciones de puertas en mamparas	Metros cuadrados	EVENTO	1	202.000	200.000	200.000	200.000			180.000	180.000	230.000	230.000
11.3	Reparaciones de cerraduras y/o picaportes de puertas	Metros cuadrados	EVENTO	1	122.000	120.000	200.000	200.000			190.000	180.000	70.000	70.000
12	Mantenimiento de barandas	Unidad Medida Global	EVENTO	1					480.800	480.800				
12.1	Ajustes de barandas de escalera en madera, reparación y pintura	Unidad Medida Global	EVENTO	1	426.450	426.450	450.000	420.000			600.000	600.000	398.150	398.150
13	Mantenimiento de paredes de durlock	Metros cuadrados	EVENTO	1					183.400	183.400				
13.1	Reparación de paredes de durlock, ajustes, cambios de paredes deterioradas, control de humedad	Metros cuadrados	EVENTO	1	142.875	142.875	245.000	245.000			230.000	200.000	204.250	204.250
14	Mantenimiento general de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	1					5.620.484	5.620.484				
14.1	Verificación de cableados, tomas y llaves termo magnéticas en tableros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000	330.000	330.000			440.000	443.000	455.000	455.000
14.2	Reparación de tomas corrientes en 50 puestos de trabajo	Unidad	EVENTO	1	96.000	96.000	120.000	130.000			84.000	84.000	84.000	84.000
14.3	Reparación y/o cambio de llaves termo magnéticas en tableros según necesidad	Unidad Medida Global	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000	2.550.000	2.550.000			3.000.000	3.000.000	650.000	650.000
14.4	Cambio o reemplazo de Proyector LED 100W 6500K	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000	850.000	850.000			900.000	620.000	440.261	440.261
14.5	Cambio de lámparas y/o reactancias de 1x18W	Unidad	EVENTO	1	82.000	80.000	90.000	90.000			85.000	90.000	88.230	88.230
14.6	Cambio de lámparas y/o reactancia de 2x36W	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000	40.000	42.000			22.500	35.000	37.000	37.000
14.7	Cambio de reactancia electrónica 2x36W	Unidad	EVENTO	1	170.000	120.000	65.000	88.000			82.500	80.000	80.650	80.888
14.8	Cambio de lámpara 2x36W	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000	19.000	19.000			11.500	16.000	16.037	16.037
14.9	Cambio de lámpara de bajo consumo de 15W	Unidad	EVENTO	1	80.000	30.000	19.000	19.000			15.000	15.000	16.037	16.037
14.10	Cambio de reactancia electrónica	Unidad	EVENTO	1	90.000	52.000	42.500	42.500			30.000	25.000	35.600	35.600
14.11	Cambio de lámparas en equipos de iluminación	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000	105.000	105.000			80.000	88.500	88.300	88.300
14.12	Cambio de lámparas en equipos dicroicos 50W	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000	25.000	25.000			20.000	23.500	21.046	21.046
14.13	Reparación y/o cambio en 2 artefactos tipo alumbrado público	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000	1.000.000	1.000.000			1.100.000	1.100.000	850.000	850.000
14.14	Cambio de focos de bajo consumo de 105W tipo alumbrado público en patio trasero	Unidad	EVENTO	1	500.141	500.141	450.000	450.000			350.000	350.000	350.000	350.000
15	Mantenimiento de techos de tejas	Metros cuadrados	EVENTO	1					215.400	215.400				
15.1	Reparación de techo, cambio de tejas y tejuelones, verificación de filtraciones. Los materiales a ser utilizados deberán ser de primera calidad	Metros cuadrados	EVENTO	1	188.475	188.475	220.000	470.000			220.000	230.000	290.250	290.250
16	Pintura de canaletas plásticas	Metro lineal	EVENTO	1					28.940	28.940				
16.1	Deben realizarse con pintura sintética de tonalidad similar a la de la pared o del techo	Metro lineal	EVENTO	1	22.785	22.785	38.500	38.500			20.300	30.000	22.786	22.786
17	Pintura de franjas de estacionamiento	Metro lineal	EVENTO	1					37.200	37.200				
17.1	Señalización y marcación de espacios para estacionamiento, utilizando pintura para pavimentos	Metro lineal	EVENTO	1	50.000	52.500	85.000	85.000			70.000	75.000	50.050	50.050
18	Pintura de estructuras metálicas	Metros cuadrados	EVENTO	1					31.080	31.080				
18.1	Se realizará con pintura anti óxido como base y pintura sintética de color a elegir, antes realizarse todas las reparaciones que requiera la estructura	Metros cuadrados	EVENTO	1	24.870	24.570	47.000	42.000			30.000	20.000	30.545	30.545
19	Tratamiento de ladrillos vistos en galería	Metros cuadrados	EVENTO	1					62.400	62.400				
19.1	Debe realizarse limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático aguado para su posterior sellado de protección con siliconas líquidas	Metros cuadrados	EVENTO	1	54.000	54.600	90.000	92.500			73.200	70.000	21.650	27.900
20	Reparación de desagüe pluvial	Unidad	EVENTO	1					259.600	259.600				
20.1	Verificación y destranque de registros, reparación de tapas y rejillas	Unidad	EVENTO	1	227.150	227.150	250.000	233.500			250.000	250.000	260.000	260.000
21	Reparación de muebles de cocina de la marca Aztec	Unidad	EVENTO	1					960.000	660.000				
21.1	Reparación de aberturas de muebles de cocina	Unidad	EVENTO	1	210.000	213.000	500.000	500.000			400.000	400.000	450.000	450.000
21.2	Reparación y/o cambio de picaportes de la marca Aztec	Unidad	EVENTO	1	232.000	232.000	250.000	250.000			200.000	210.000	210.000	210.000
					17.601.891	17.621.891	16.690.000	16.690.000	14.881.832	14.881.832	[illegible]	16.822.900	11.832.310	11.832.310

11

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILL OJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Abg. Estela Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. Nº 47.313
Procuraduría General de la República

Lic. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

ANEXO Nº 2- CUADRO COMPARATIVO CON PRECIO REFERENCIAL

Items del llamado Servicio de mantenimiento de local de la PGR con ID: 340905

					Miguel A. Amarilla Barrios (FyA Servicios de Ingeniería)		Res. DNCP Nº 956/2016	
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total (Precio unitario por cantidad)	REFERENCIAL	DIFERENCIA %
1	Tratamiento de humedades en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1				
1.1	Humedades en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1	66.410	66.410	66.410	0
2	Reparación de grietas en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1				
2.1	Grietas en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1	67.711	67.711	67.711	0
3	Pintura de latex en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1				
3.1	Pintura de latex en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1	27.950	27.950	27.950	0
4	Azulejos en paredes	Metros cuadrados	EVENTO	1				
4.1	Se realizará la reparación de azulejos según sea necesario	Metros cuadrados	EVENTO	1	95.000	95.000	107.026	13
5	Pulido de mesada de mármol	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
5.1	pulido del material	Unidad Medida Global	EVENTO	1	907.000	907.000	210.000	-77
5.2	reparación en caso de rotura	Unidad Medida Global	EVENTO	1	286.000	286.000	286.000	0
6	Mantenimiento de piso parquet	Metros cuadrados	EVENTO	1				
6.1	Se realizará la remoción de pisos y reparación en zonas donde se encuentren imperfecciones	Metros cuadrados	EVENTO	1	146.500	146.500	146.500	0
7	Mantenimiento y/o reparación de aberturas de vidrio	Unidad	EVENTO	1				
7.1	Reparación de aberturas de vidrio	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000	350.000	-22
7.2	Ajuste de guías y cambio de rueditas de puertas de vidrio	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	316.000	111
7.3	Cambio de frenos	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000	750.000	0
8	Mantenimiento y/o reparación de aberturas de madera	Unidad	EVENTO	1				
8.1	Reparación de aberturas de maderas, sellado de perforaciones	Unidad	EJEMPLAR	1	250.000	250.000	310.000	24
8.2	Pintura	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000	243.000	238
8.3	Ajustes y/o cambios de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000	210.000	180
9	Mantenimiento de plomería	Unidad	EVENTO	1				
9.1	Verificación y reparación de pérdidas de agua en cañerías de distribución de agua, tanto de cocina y/o sanitarios	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000	585.000	46
9.2	Verificación y destranque de cañerías de desagüe cloacal	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000	715.000	104
9.3	Verificación y destranque de cañerías de inodoros	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000	450.000	80
9.4	Reparación y/o cambio de griferías para canillas del lavatorio	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000	450.000	80
9.5	Reparación y/o cambio de inodoros rotos	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	350.000	133
9.6	Reparación y/o cambio de griferías, tipo presamatic FV para migitorio	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000	450.000	80
10	Mantenimiento de cielo raso	Metros cuadrados	EVENTO	1				
10.1	Se realizará la reparación de las imperfecciones en la superficie del cielo raso	Metros cuadrados	EVENTO	1	75.000	75.000	29.350	-61
10.2	Reparación, control de humedad, cambio de placas de cielo raso deterioradas	Metros cuadrados	EVENTO	1	85.000	85.000	195.000	129
10.3	Pintura látex de cielo raso	Metros cuadrados	EVENTO	1	33.000	33.000	37.100	12
11	Mantenimiento de mamparas	Metros cuadrados	EVENTO	1				
11.1	Ajustes de mamparas de eucatex	Metros cuadrados	EVENTO	1	150.000	150.000	188.500	26
11.2	Reparaciones de puertas de eucatex	Metros cuadrados	EVENTO	1	200.000	200.000	188.500	-6
11.3	Reparaciones de cerraduras y/o picaportes de puertas	Metros cuadrados	EVENTO	1	70.000	70.000	195.000	179
12	Mantenimiento de baranda	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
12.1	Ajustes de baranda de escales en madera, reparación y pintura	Unidad Medida Global	EVENTO	1	368.100	368.100	613.500	67
13	Mantenimiento de paredes de durlock	Metros cuadrados	EVENTO	1				
13.1	Reparación de paredes de durlock, ajustes, cambios de paredes deteriodas, control de humedad	Metros cuadrados	EVENTO	1	204.250	204.250	204.250	0
14	Mantenimiento general de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	1				
14.1	Verificación de cableados, ductos y llaves termo magnéticas en tablero	Unidad Medida Global	EVENTO	1	455.000	455.000	455.000	0
14.2	Reparación de tomas corrientes en 50 puntos de trabajo	Unidad	EVENTO	1	84.000	84.000	84.000	0
14.3	Reparación y/o cambio de llave termo magnética en tablero, según necesidad	Unidad Medida Global	EVENTO	1	950.000	950.000	3.800.000	278
14.4	Cambio o reemplazo de Proyector LED 100W 6500K	Unidad	EVENTO	1	440.261	440.261	823.000	87
14.5	Cambio de lámparas y/o reactancia de 1x18W	Unidad	EVENTO	1	88.230	88.230	88.300	0
14.6	Cambio de lámparas y/o reactancia de 2x36W	Unidad	EVENTO	1	37.600	37.600	37.600	0
14.7	Cambio de reactancia electrónica 3x36W	Unidad	EVENTO	1	80.698	80.698	80.698	0
14.8	Cambio de lámpara 3x36W	Unidad	EVENTO	1	18.037	18.037	18.037	0
14.9	Cambio de lámpara de bajo consumo de 15W	Unidad	EVENTO	1	16.037	16.037	16.037	0
14.10	Cambio de reactancia electrónica	Unidad	EVENTO	1	35.600	35.600	35.600	0
14.11	Cambio de lámparas en equipos de iluminación	Unidad	EVENTO	1	88.300	88.300	88.300	0
14.12	Cambio de lámparas en equipos dicroica 50W	Unidad	EVENTO	1	21.046	21.046	21.046	0
14.13	Reparación y/o cambio de 2 artefactos tipo alumbrado público	Unidad	EVENTO	1	850.000	850.000	1.300.000	53
14.14	Cambio de focos de bajo consumo de 104W tipo alumbrado publico en patio trasero	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000	380.000	9
15	Mantenimiento de techos de teja	Metros cuadrados	EVENTO	1				
15.1	Reparación de techo, cambio de tejas y tejuelones, verificación de filtraciones. Los materiales a ser utilizados deberán ser de primera calidad	Metros cuadrados	EVENTO	1	269.250	269.250	269.250	0
16	Pintura de canaletas eléctricas	Metro lineal	EVENTO	1				
16.1	Debe realizarse con pintura sintética de tonalidad similar a la de la pared o anti oxido	Metro lineal	EVENTO	1	22.785	22.785	32.550	43
17	Pintura de franjas de estacionamiento	Metro lineal	EVENTO	1				
17.1	Señalizacion y marcación de espacios para estacionamiento utilizando pintura para pavimentos	Metro lineal	EVENTO	1	50.050	50.050	71.500	43
18	Pintura de escalera metálica	Metros cuadrados	EVENTO	1				
18.1	Se realizará con pintura anti oxido como base y pintura sintética de color a elegir, debe realizarse todas las reparaciones que requiera la estructura	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.545	30.545	35.100	15
19	Tratamiento de ladrillos visto en quincho	Metros cuadrados	EVENTO	1				
19.1	Debe realizarse limpieza de ladrillos vistos con ácido muriatico aguado para su posterior sellado de protección con silicona líquida	Metros cuadrados	EVENTO	1	27.950	27.950	78.000	179
20	Reparación de desagüe pluvial	Unidad	EVENTO	1				
20.1	Verificación y destranque de registros, reparación de tapas y rejillas	Unidad	EVENTO	1	260.000	260.000	324.500	25
21	Reparación de muebles de cocina de la marca Achon	Unidad	EVENTO	1				
21.1	Reparación de aberturas de muebles de cocina	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000	450.000	0
21.2	Reparación y/o cambio de picaportes de la marca Achon	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000	210.000	0
					11.032.810	11.032.310	16.258.317	

Abg. Tomás Susana Vera Samaniego
Mat. C.S.J. Nº 47.313
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Rojas Pichler
Mat. C.S.J. Nº 13.729
Procurador Delegado
Procuraduría General de la República

LIC. CARLOS DELORENZI
Director de Recursos Humanos
Procuraduría Gral. de la República

Abg. MARÍA JOSÉ GILLOJEDA
Mat. C.S.J. Nº 41.367
Procuradora Delegada
Procuraduría General de la República

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Asesor Económico
Procuraduría General de la República

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

LIC. MARCO A. CASTAGNINO G.
Dirección de Tesorería
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py